

## Consultas Realizadas

# Licitación 323110 - SEGURO DE VEHICULOS PARA LA SNNA

### Consulta 1 - Plazo de Reparación de vehículos

Consulta	Fecha de Consulta	23-03-2017
Tenemos a bien dirigirnos a Ustedes, a los efectos de consultar si en los Beneficios adicionales de las Especificaciones técnicas, donde dice: Los vehículos siniestrados deberán ser entregados dentro de los treinta días hábiles en que el vehículo se encuentre a disposición de la aseguradora para su reparación; se pueda incluir en cuanto al plazo fijado, que el mismo se pueda extender a pedido expreso de la compañía de seguro, en caso que la causa no sea imputable a la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-03-2017
Es factible dicho pedido, prorrogable por 30 días, desde la fecha de ingreso del móvil al taller, un siniestro por vehículo.		
Ver: Adenda 01		

### Consulta 2 - Responsabilidad Civil

Consulta	Fecha de Consulta	23-03-2017
Solicitamos establecer un monto fijo para la Cobertura de RC Lesiones o muerte de dos o más personas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-03-2017
En el caso de la Cobertura de Responsabilidad Civil Lesiones o Muerte, el monto fijo sería Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)		
Ver: Adenda 01		

### Consulta 3 - Beneficios adicionales

Consulta	Fecha de Consulta	23-03-2017
Consultamos si donde dice: "Las reparaciones a ser efectuadas a cada vehículo deberán realizarse necesariamente en los Talleres del Representante Oficial en el país, para cada marca respectivamente", sea factible otros talleres autorizados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-03-2017
El taller deberá contar con la constancia de originalidad de los repuestos proveídos por la casa representante.		
Ver: Adenda 01		